



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 20 OCT. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 6535 Vistos: La solicitud presentada por SUSANA BELEN SEGUEL ALEU. 1.- Fotocopia de Recepción Final de Obras N° 312 de fecha 24 de Septiembre de 2008; 2.- Fotocopia de Certificado TE 1 SEC N° 252630 de fecha 20 de Febrero de 2009; 3.- Fotocopia de Mis Datos Tributarios de fecha 15 de Mayo de 2010; 4.- Fotocopia de Contrato de Arrendamiento de fecha 01 de Junio de 2014; 5.- Patente Comercial de fecha 21 de Agosto de 2014; 6.- Ord. N°440/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 15 de Septiembre de 2014; 7.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO

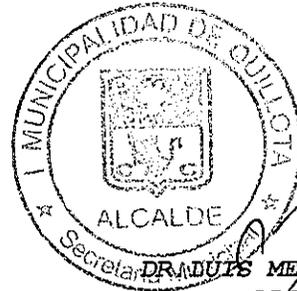
APRUEBASE LA SIGUIENTE PATENTE COMERCIAL EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : SUSANA BELEN SEGUEL ALEU
2 .- R.U.T. :
3 .- UBICADO EN :
4 .- GIRO PRINCIPAL : OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 930990

Anótese, comuníquese, dese cuenta



SECRETARIO MUNICIPAL
Arquitecto



ALCALDE
Secretario

NOTAS:

- 1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA - RENTAS Y PATENTES - FONONO 291109

Nombre :

R.U.T :

Domicilio:

Fecha Presentacion

Fecha y Timbre Func. Municipal